

Dossier de prensa. 12 artículos

En jaque continuidad del Diario Siete

31 de mayo de 2006-11-09

Pese a que trabajadores depusieron la huelga antes de ayer, el matutino no circuló hoy, y los ejecutivos de la empresa informaron que se tomarán siete días para evaluar la continuidad de este medio de comunicación.



En una reunión sostenida esta mañana entre el sindicato del área periodística, la dirección y el presidente del directorio del Diario Siete, Genaro Arraigada, se comunicó la decisión de tomar siete días de plazo para resolver la continuidad del periódico.

Durante este período, los ejecutivos de la empresa esperan resolver de manera definitiva la permanencia del Diario Siete en los kioscos del país. Hasta ese día, la dirección periodística y ejecutiva del medio de comunicación se mantiene sin modificación alguna.

Los profesionales, después de trece día de huelga, se reintegraron a sus funciones habituales, luego de mantener una huelga legal durante 13 días.

El día lunes 29 de mayo el sindicato de periodistas, fotógrafos, diseñadores, diagramadores y vendedores del área periodística, tomó la decisión de deponer la huelga que emprendieron el 17 de mayo, tras la negativa de la "Prensa Asociada S.A.", entidad administradora del diario, de aceptar las mínimas demandas laborales incluidas en la primera negociación colectiva. Durante este período el sindicato denunció la "intransigencia de la empresa" e "insensibilidad social y su nula disposición de diálogo". No obstante, señalan e su declaración pública, los reiterados rumores sobre el cierre del medio, desembocó en la necesidad de defender la "continuidad de Diario Siete como un medio útil al país, vía de expresión de amplios sectores de la sociedad, y como instrumento de expresión y difusión de una mirada no hegemónica". Por esta razón el sindicato tomó la decisión de reintegrarse a sus labores habituales a partir del martes 30 de mayo.

Declaración de los trabajadores del diario Siete

25 de mayo 2006

DECLARACIÓN PÚBLICA

Al cumplir nueve días en huelga legal, el Sindicato de Trabajadores de Diario Siete declara a la opinión pública:

- 1.- Que durante este período no ha existido ninguna señal ni interés de parte de la Empresa Prensa Asociada S.A., responsable de la publicación del diario, por acercar posiciones con esta organización dando solución al conflicto suscitado.
- 2.- Que pese a los rumores respecto de que este medio dejaría de existir, el Directorio de Diario Siete, representado por el ex ministro Genaro Arriagada Herrera, no ha desmentido dichas versiones, constituyendo una herramienta de ilegítima presión hacia el movimiento sindical.
- 3.- Que esta muestra de insensibilidad de parte del Directorio es impresentable en un medio fundado sobre la base del progresismo y que asegura promover los valores de la justicia y el respeto a los derechos humanos. Una vez más observamos la incongruencia entre el discurso público y la práctica privada, pues nuestras demandas laborales son mínimas y en ningún caso atentan contra la estabilidad de la empresa.
- 4.- Que los trabajadores afiliados al sindicato sentimos como una afrenta a nuestra dignidad el silencio mantenido por la empresa. No se trata sólo de un puñado de profesionales que exigen derechos laborales, se trata también de familias que hasta ahora viven en la incertidumbre respecto de su futuro económico. Señor Arriagada, miembros del directorio y accionistas de Diario Siete, somos más de cuarenta familias las que esperamos su respuesta.
- 5.- Que además nuestro movimiento ha planteado dos temas de interés público: la necesidad e importancia que tiene para el país la existencia de medios que, como Diario Siete, reflejen las distintas sensibilidades presentes en nuestra sociedad; y la incomprensible política de distribución de publicidad que hace el Estado, la que favorece sólo a los grandes consorcios periodísticos y que deja en la más absoluta orfandad a los nuevos proyectos, atentando con ello contra la pluralidad informativa que forma parte de los objetivos fundacionales de la actual coalición gobernante.
- 6.- El Sindicato de Trabajadores de Diario Siete, hace un llamado al ex ministro Genaro Arriagada Herrera a que se pronuncie sobre la permanencia o cierre de este medio de comunicación y emplaza a los miembros del directorio y accionistas a que asuman públicamente la responsabilidad que les cabe en este conflicto laboral.

SINDICATO DE TRABAJADORES

DIARIO SIETE

Santiago, 25 de mayo de 2006

Después de 13 días, trabajadores de Diario Siete deponen huelga

El sindicato señaló que ante "la necesaria defensa de la continuidad de diario Siete" decidieron levantar el movimiento a partir de mañana, martes.

Sin obtener solución a sus demandas de mejoras salariales, el sindicato de trabajadores del diario Siete resolvió este lunes levantar la huelga que iniciaron hace trece días, según informó la propia organización gremial.

En una declaración pública de ocho puntos, el sindicato lamentó que el directorio del matutino haya mantenido "una postura intransigente, autoritaria y amedrentadora, negándose a todo posible diálogo para encontrar una solución al conflicto".

Pese a ello, señaló que ante "la necesaria defensa de la continuidad de diario *Siete*" decidieron levantar el movimiento a partir de mañana, martes.

"El trabajo y la lucha tesonera de este sindicato no concluye. Pese a nuestra decisión, las demandas siguen pendientes, por lo que deberemos persistir en la defensa de nuestros derechos", puntualizó el organismo.

Declaración completa del Sindicato del Diario Siete

1.- Los trabajadores sindicalizados de Diario Siete cumplimos el día de hoy, 29 de mayo, 13 días de huelga legal declarada ante la negativa de la empresa "Prensa Asociada S.A." de aceptar mínimas demandas laborales que incluimos en la primera negociación colectiva. Durante estos 13 días, en medio de una dramática situación laboral y personal de más de 40 trabajadores y sus familias, el directorio de la empresa, encabezado por el ex ministro Genaro Arriagada, mantuvo una postura intransigente, autoritaria y amedrentadora, negándose a todo posible diálogo para encontrar una solución al conflicto.

2.- El directorio, con la anuencia de la directora de Diario Siete, Mónica González, decidió no publicar el diario iniciada la huelga y se desató una verdadera campaña de rumores respecto de la posibilidad de cerrar este medio de comunicación, pretendiendo endosar a los trabajadores una mala gestión de las cabezas de este proyecto periodístico. Es claro que la empresa optó por no defender la vigencia de Diario Siete.

3.- El sindicato de Diario Siete, a través de su directiva con el apoyo mayoritario de sus miembros, mantuvo una posición de diálogo y puntos de encuentro con la empresa. Incluso por iniciativa del sindicato, se recurrió a los buenos oficios de la Inspección del Trabajo y se mantuvo una actitud apegada a la legalidad, siempre defendiendo clara y transparentemente los derechos laborales. Es más, el conjunto de trabajadores sindicalizados siempre alentó la existencia y permanencia de Diario Siete y comprometió sus esfuerzo por la vigencia de este medio progresista que contribuye a la pluralidad y al equilibrio informativo y editorial en nuestro país, algo esencial en cualquier régimen verdaderamente democrático.

4.- La intransigencia de la empresa, su alta insensibilidad social y su nula disposición de diálogo, así como la necesaria defensa de la continuidad de Diario Siete como un medio útil al país, vía de expresión de amplios sectores de la sociedad, y como instrumento de expresión y difusión de una mirada no

hegemónica nos ha llevado como sindicato a decidir la finalización de la huelga legal y reintegrarnos a nuestras labores a partir de mañana martes 30 de mayo.

5.- El trabajo y la lucha tesonera de este sindicato no concluye. Pese a nuestra decisión, las demandas siguen pendientes, por lo que deberemos persistir en la defensa de nuestros derechos.

6.- Nuestro movimiento tuvo alcances muy positivos y exitosos. Nos mantuvimos movilizados 13 días férreamente unidos, alegres, eficiente y dignamente organizados para defender lo justo. Recibimos centenares de muestras de solidaridad de colegas de otros medios, sindicatos, organizaciones gremiales, trabajadores, estudiantes, parlamentarios, artistas e intelectuales.

Todos estos días nos acompañaron con entereza nuestras familias que no desmayaron pese a la angustia que prevaleció en nuestros hogares estos 13 días. Instalamos en la agenda el tema de la inequidad en la distribución de la publicidad estatal – que beneficia al oligopolio de la prensa escrita- y se anunció la conformación de una comisión legislativa para investigar esta situación. Demostramos que los trabajadores de la prensa –periodistas, fotógrafos, diseñadores, vendedoras y personal administrativo- de viejas y nuevas generaciones pueden unirse en la defensa de sus derechos y reiterar que la peor censura posible es el silencio ante las injusticias, abusos y los engaños.

7.- No podemos dejar de expresar nuestra indignación frente a miembros de un directorio compuesto mayoritariamente por personeros de la Concertación cuyo gobierno defiende tesis como ciudadanizar la política, abrirse al diálogo, mejorar los espacios de participación y hablar a cara descubierta. Indignación porque en este conflicto nada de ello ocurrió de parte de los directores concertacionistas. Lamentamos que el señor Ricardo Lagos Weber, vocero de La Moneda, se negara a recibir a los dirigentes del sindicato y que la señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República, ni siquiera respondiera nuestra carta.

8.- Cada uno y cada una de nosotros seguirá defendiendo derechos laborales justos y decentes. Cada uno y cada una de nosotros seguirá aportando a la mantención en Chile de una prensa profesional, de bien público, responsable, progresista, alternativa y que contribuya a un país más justo y equitativo.

'El Estado debe proteger a la ciudadanía de la falta de información plural'

Ximena Jara - El Mostrador - 29 de mayo de 2006

En medio de la amenaza de cierre del Diario Siete, recrudece la polémica acerca de quién custodia la necesaria pluralidad informativa. Marcelo Contreras, otro de los directores de Fucatel, coincide con Gumucio en que parte de ese papel debería canalizarse a través de la inversión publicitaria estatal, cuya desproporción -en favor de El Mercurio y Copesa- está demostrada en cifras.

Varios días sin salir a la venta y una huelga indefinida de trabajadores. La amenaza de cierre de Diario Siete ha reflatado la sempiterna discusión acerca del papel del Estado para garantizar la necesaria pluralidad de los medios de comunicación y de la (in)capacidad del mercado para permitir la existencia de diversos medios sin

tender a la concentración en pocas manos.

Temas que saltan a la palestra una y otra vez, a propósito del cierre de revista Apsi, del diario La Época, de la revista Rocinante. Y siempre el tema es el mismo: quién custodia que la diversidad informativa no dependa únicamente de criterios comerciales, cómo se articula una política de Estado al respecto y si es o no pertinente que eso suceda.

Hace algunas semanas, un muy poco divulgado estudio del Observatorio de Medios Fucatel sobre avisaje estatal en medios de comunicación reveló que, en la mayoría de los casos, la publicidad del Estado ayuda a profundizar esa concentración, puesto que no está repartida ni con criterios de estimular el pluralismo ni de mercado.

El reparto de la torta

El estudio, que comprendió avisaje en televisión, prensa, revistas y vía pública, reveló que las empresas estatales analizadas (Polla y BancoEstado) se guían por criterios de mercado a la hora de asignar su inversión publicitaria, lo que no ocurre con los servicios públicos y ministerios. Según la investigación, el 82% de la inversión publicitaria del Estado recae en la televisión y en la prensa impresa en papel.

En el caso de la televisión, la mayor parte de los recursos publicitarios se destinan a Televisión Nacional, con más del 50%, superando a Canal 13 y Mega, con 15% cada uno, y Chilevisión, con el 10%.

En cuanto a la prensa impresa en papel, el 48% de la inversión está concentrado en los medios de Empresas El Mercurio, el 29% en el grupo Copesa, un 12% en Publimetro, y un 9% en el diario estatal La Nación. El Observatorio llamó la atención por el comportamiento que tuvo la inversión de los ministerios de Hacienda, Planificación, Interior, Justicia, Salud y de la Fiscalía Nacional. Según el reporte, existe una excesiva concentración de recursos en El Mercurio, en algunos casos por sobre el 70% (Hacienda, Planificación, Justicia y Fiscalía).

En general, explican en Fucatel, la repartición de avisaje presenta varias paradojas: no se corresponde con los índices de lectoría y venta, y tampoco parecen responder a estrategias específicas para llegar a público especializados.

“La tendencia al desequilibrio es demasiado gruesa”

En el Observatorio de Medios, Marcelo Contreras, director de la entidad y ex responsable de la revista Apsi, y Manuela Gumucio, directora general, coinciden en que hay ciertos desequilibrios difíciles de explicar. Saben que los criterios de avisaje pueden responder a diferentes variables, pero aun así persiste la sensación de que no existe una preocupación real por la diversidad editorial, a diferencia de otros países.

Por estos días, organizan una reunión junto con representantes de ministerios y empresas públicas, de modo de iniciar un trabajo coordinado que permita explicar el comportamiento en esta área. “La tendencia al desequilibrio es demasiado gruesa, aunque tal vez conversando caso por caso podríamos encontrar razones”, explica Manuela Gumucio, al inicio de esta entrevista a ella y a Contreras.

-¿La proporción está alterada respecto de lo que debería ser? ¿y cómo se define lo que debería ser?

-M.G.: La publicidad del Estado no es tan enorme –6% del total en el 2006-, pero estamos hablando del aparato público, que debe tener mucho cuidado con lo que hace con sus recursos. Pero no hay una conciencia en el Estado de que es su rol garantizar que haya pluralismo democrático. Tampoco en una lógica puramente de mercado se están haciendo las cosas bien –en general-, aunque sí hay reparticiones que tienen muy equilibradas sus inversiones. A veces tienes que llegar a públicos específicos, y ahí es donde hay mucha incongruencia. Organismos que a veces tienen necesidad de llegar a sectores populares publican exageradamente en El Mercurio. Aunque podamos corregir la percepción en algunos casos, resulta demasiado sistemático y grotesco casi en todos los casos.

- En el caso de la televisión –que es abierta, y el acceso a ella es gratuita-, la concentración de publicidad es menos visible, pero en el caso de la prensa resulta más drástico, porque es un aliciente a los monopolios.

-M.G.: Exactamente. Hay una inversión demasiado grande en El Mercurio y Copesa, y se deja fuera a medios como el Publímetro, que es gratuito. Eso llama la atención, y te permite concluir que si sólo operan términos de mercado, tampoco opera bien la cosa. El segundo gran tema es que si se hiciera una política de Estado fomentar y apoyar la inserción de nuevos medios, o de medios que representan pensamientos minoritarios –como la Punto Final o la Rocinante-, con muy poco esfuerzo se podrían sostener. Se cierra Rocinante, todo el mundo sabe que es grave, se produce una cierta alerta y no pasa nada; se cierra el diario Siete y de nuevo no pasa nada. Si el Estado no protege a la ciudadanía de la falta de información plural, o de la parcialización, la ciudadanía no se va a proteger sola, va a ser la ley del más fuerte.

-¿De qué modo habría podido ayudar a diarios como Siete –o La Época, en otro momento-, o a revistas, el hecho de que el Estado avisara de manera más repartida?

-M.G.: En el caso específico de Diario Siete, si un 10% de la publicidad del Estado se les hubiese dado, habrían vivido. La gente de ese medio tocó desesperadamente puertas, y es muy difícil estando en una lógica de eficiencia de los recursos –que tampoco es tanta-, que se cambie la mentalidad. Tal vez podría haber una política centralizada en este sentido, un instructivo del Estado, pero esas cosas son muy complicadas, porque podría ser una falta de respeto con cada una de las reparticiones. El gran tema de fondo es la priorización, el énfasis, la importancia que el Gobierno da a este tema.

¿Subsidios discriminatorios?

-No es un secreto que la prensa nacional hegemónica tiene una tendencia política determinada, por lo tanto al Estado –y también al Gobierno- le conviene asegurarse la existencia de medios informativos independientes.

-MG: Exacto. Además, no es cierto que el Estado haya sido independiente frente a los medios.

-M.C: En el año 89, El Mercurio tenía una deuda de más o menos 100 millones de dólares ante el Banco de Estado, y Copesa tenía 60 millones de dólares. El gobierno de la época vendió esa deuda al Banco de Chile como deuda incobrable, con un 65% de descuento, a 35 años plazo, sin intereses. Eso es una forma de regalar la

plata, es un subsidio muy fuerte. Y ese no es el único subsidio a medios de comunicación en Chile: los medios que pertenecen a la iglesia Católica, por ejemplo, no pagan IVA. Eso es un subsidio del 19% de sus ventas. La Nación recibe un subsidio de 1500 millones pesos al año del diario oficial, y además es una de las más favorecidas por el avisaje estatal.

-Cuesta entender los criterios. Si sólo fuera un tema de cercanía con el Gobierno, se entendería el favorecimiento de La Nación y TVN; sin embargo, no se entiende por qué el 70% del avisaje del Mideplan, el Ministerio de Justicia, el de Salud y el de Hacienda, entre otros, van a El Mercurio.

- M.C.: Sí. En los hechos, no es que el Estado prescindiera de los subsidios: entrega algunos de modo discriminatorio. Lo que hay que tener es un debate acerca del papel que cabe al Estado -también en términos de recursos- para garantizar distintas perspectivas editoriales. Lo otro tiene que ver con el papel de los medios del Estado para equilibrar a los privados, y eso también ha sido eludido: TVN, porque tiene que financiarse, opera igual que los canales comerciales, y La Nación para qué decir: no es un diario estatal, sino un diario de Gobierno, con muy baja credibilidad y una situación de venta bajísima, que no justifica la inversión que hace el Gobierno en ese medio.

-¿Qué tendencia se ha detectado en el Estado en invertir en nuevos medios? Uno tiene la sensación de que la inversión es tradicional; ¿qué pasa con los medios electrónicos, con las revistas, con canales regionales?

-MG: Entre nuestras conclusiones está la sensación de que se actúa con un “piloto automático”, de que no se tiene una verdadera inquietud por diversificar para llegar al público. Por ejemplo, es muy extraño que no se use Publimetro, que es un diario gratuito que llega a sectores populares.

-MC: Uno no se explica por qué algunos ministerios sociales, que se focalizan en sectores populares, avisan tanto en El Mercurio, que esos grupos no leen, como está demostrado. Una razón es que las empresas de publicidad en las que se apoyan tienen criterios tradicionalistas. Lo segundo, es que algunos ministerios podrían avisar buscando, colateralmente, tener cobertura en ese medio. Lo tercero es ‘siempre se ha hecho así’, y que no hay criterios técnicos que modifiquen eso. Consulte el estudio de Fucatel

Trabajadores de Diario Siete demandan respuestas del Directorio ante rumores de cierre

La Nación, 25 de mayo de 2006

El sindicato manifestó su preocupación por que los directivos de ese medio no han negado las versiones sobre una eventual cierre de la publicación, lo que constituye una “herramienta de ilegítima presión hacia el movimiento sindical”.



Esta es la última portada del Diario Siete, antes del inicio de la huelga de trabajadores por mejoras remuneraciones y de condiciones laborales

Luego de nueve días en huelga legal, el Sindicato de Trabajadores del Diario Siete manifestó su inquietud por la falta de acogida a sus demandas y más aún por el hermetismo que han mantenido las autoridades del medio frente a rumores que hablan de que el periódico cerraría sus puertas.

Mediante una declaración pública, los periodistas, fotógrafos, diagramadores y otros profesionales que se desempeñan en este medio, llamaron la atención ante la nula acogida de sus peticiones. Sostienen que “no ha existido ninguna señal ni interés de parte de la Empresa Prensa Asociada S.A., responsable de la publicación del diario, por acercar posiciones con esta organización dando solución al conflicto suscitado”.

Y ello, añaden, que “pese a los rumores respecto de que este medio dejaría de existir, el directorio de Diario Siete, representado por el ex ministro Genaro Arriagada Herrera, no ha desmentido dichas versiones, constituyendo una herramienta de ilegítima presión hacia el movimiento sindical”.

Por lo mismo los trabajadores acusaron “insensibilidad” a la empresa al dejar no sólo en la más absoluta incertidumbre a los profesionales que allí laboran, sino que de paso a las familias de ellos.

“Señor Arriagada, miembros del directorio y accionistas de Diario Siete, somos más de cuarenta familias las que esperamos su respuesta”, sentencia el sindicato en un llamado hasta ahora no escuchado.

Reiteran además que la importancia de existir un medio que “refleje las distintas sensibilidades presentes en la sociedad y la incomprensible política de distribución de publicidad que hace el Estado, la que favorece sólo a los grandes consorcios periodísticos y que deja en la más absoluta orfandad a los nuevos proyectos, atentando con ello contra la pluralidad informativa que forma parte de los objetivos fundacionales de la actual coalición gobernante”.

DECLARACIÓN PÚBLICA

Al cumplir nueve días en huelga legal, el Sindicato de Trabajadores de Diario Siete declara a la opinión pública:

1.- Que durante este período no ha existido ninguna señal ni interés de parte de la Empresa Prensa Asociada S.A., responsable de la publicación del diario, por acercar posiciones con esta organización dando solución al conflicto suscitado.

2.- Que pese a los rumores respecto de que este medio dejaría de existir, el Directorio de Diario Siete, representado por el ex ministro Genaro Arriagada Herrera, no ha desmentido dichas versiones, constituyendo una herramienta de ilegítima presión hacia el movimiento sindical.

3.- Que esta muestra de insensibilidad de parte del Directorio es impresentable en un medio fundado sobre la base del progresismo y que asegura promover los valores de la justicia y el respeto a los derechos humanos. Una vez más observamos la incongruencia entre el discurso público y la práctica privada, pues nuestras demandas laborales son mínimas y en ningún caso atentan contra la estabilidad de la empresa.

4.- Que los trabajadores afiliados al sindicato sentimos como una afrenta a nuestra dignidad el silencio mantenido por la empresa. No se trata sólo de un puñado de profesionales que exigen derechos laborales, se trata también de familias que hasta ahora viven en la incertidumbre respecto de su futuro económico. Señor Arriagada, miembros del directorio y accionistas de Diario Siete, somos más de cuarenta familias las que esperamos su respuesta.

5.- Que además nuestro movimiento ha planteado dos temas de interés público: la necesidad e importancia que tiene para el país la existencia de medios que, como Diario Siete, reflejen las distintas sensibilidades presentes en nuestra sociedad; y la incomprensible política de distribución de publicidad que hace el Estado, la que favorece sólo a los grandes consorcios periodísticos y que deja en la más absoluta orfandad a los nuevos proyectos, atentando con ello contra la pluralidad informativa que forma parte de los objetivos fundacionales de la actual coalición gobernante.

6.- El Sindicato de Trabajadores de Diario Siete, hace un llamado al ex ministro Genaro Arriagada Herrera a que se pronuncie sobre la permanencia o cierre de este medio de comunicación y emplaza a los miembros del directorio y accionistas a que asuman públicamente la responsabilidad que les cabe en este conflicto laboral.

SINDICATO DE TRABAJADORES

DIARIO SIETE

Santiago, 25 de mayo de 2006

Los trabajadores del Diario Siete a la ciudadanía

17 de mayo de 2006

COMUNICADO DE PRENSA

El Sindicato de Trabajadores de Diario Siete informa que a contar de hoy, miércoles 17 de mayo, la totalidad de los periodistas, fotógrafos, diagramadores, administrativos y ejecutivos de venta sindicalizados iniciamos la HUELGA LEGAL,

en rechazo a la última propuesta presentada por la empresa Prensa Asociada S.A, representada por Genaro Arriagada Herrera.

Considerando que las reivindicaciones expuestas son justas y mínimas, y frente a la indiferencia y negativa de la empresa por mejorar el trato y la dignidad laboral de sus trabajadores, el sindicato de Diario Siete informa a sus lectores y a la opinión pública:

- 1.- Que durante todo el proceso de negociación colectiva hemos sostenido una actitud transparente y dialogante hacia la empresa.
- 2.- Declaramos, que cualquier situación derivada de la mayoritaria aprobación de la huelga es de exclusiva responsabilidad de Prensa Asociada S.A., que siempre ha mantenido una postura inflexible hacia las demandas de sus trabajadores.
- 3.- Desde la dignidad y compromiso que hemos demostrado con el proyecto de diario que queremos para un país más justo y democrático, llamamos al grupo accionario y miembros del directorio de la empresa, entre los que se cuentan importantes personeros concertacionistas, ministros, ex ministros, parlamentarios y empresarios, a que asuman sus responsabilidades y se pronuncien en torno a este tema, acogiendo nuestras demandas.

SINDICATO DE TRABAJADORES

DIARIO SIETE

Trabajadores del Diario Siete en huelga legal

La nación. m17 de mayo de 2006

Desde las 00:00 horas de hoy, periodistas, fotógrafos y otros funcionarios del Diario Siete iniciaron una huelga legal ante la falta de acuerdo con la empresa respecto de sus demandas de ajustes de sueldo, pagos por extensión de jornada y de aguinaldos y bonos.



Portada de la edición de hoy del Diario Siete. La última que prepararon sus trabajadores antes de asumir la huelga legal que viven desde las 00:00 horas

La ausencia de respuestas satisfactorias a sus demandas salariales y de incentivos laborales, en medio de la negociación colectiva, llevó a que los trabajadores del Diario Siete iniciaran desde las 00:00 horas de hoy una huelga legal.

En un comunicado difundido esta mañana por el Sindicato de Trabajadores de ese medio se señala que “a contar de hoy, miércoles 17 de mayo, la totalidad de los periodistas, fotógrafos, diagramadores, administrativos y ejecutivos de venta sindicalizados iniciamos la Huelga Legal”.

Esto, precisa el texto, “en rechazo a la última propuesta presentada por la empresa Prensa Asociada S.A, representada por Genaro Arriagada Herrera” a la que, más adelante, acusan de haber manteniendo “siempre una postura inflexible hacia las demandas de sus trabajadores”.

En una reunión que se extendió hasta cerca de la medianoche, al momento en que vencía el plazo de la negociación colectiva, los trabajadores ratificaron la decisión del 8 de mayo cuando aprobaron por mayoría el inicio de la huelga legal.

En esa ocasión detallaban su demanda en torno a la “reajustabilidad de sueldos según variación del IPC a contar de 2006, considerando que desde que Diario Siete entró en circulación, en enero de 2005, los sueldos de sus trabajadores no han tenido variación”.

Además exigían el “pago de extensión de jornada, tomando en cuenta que el promedio de tiempo de trabajo es de 12 horas diarias, sin que ello sea compensado en forma alguna”.

La expectativa de los huelguistas también radica en “el pago de aguinaldos y bonos para cada trabajador, considerando que hoy tanto profesionales como administrativos de Diario Siete sólo reciben el sueldo mensual, sin ningún tipo de incentivo laboral”.

Directorio Diario Siete:

“Nos sorprende lógica de negociación del sindicato”

17 de mayo de 2006

A través de una declaración pública, Genaro Arriagada, presidente del directorio del Diario Siete, respondió a los trabajadores del matutino que a las 00.00 horas de hoy iniciaron una huelga legal.

El ex ministro defendió la postura adoptada por el directorio en el proceso de negociación colectiva, señalando que se ha actuado con “buena voluntad”, y criticó a los representantes de los trabajadores asegurando que “nos sorprende, por decir lo menos, la lógica de negociación del sindicato”.

Arriagada sostiene en su declaración que el diario “ha sido una empresa ejemplar en el trato de sus trabajadores, sus sueldos son los del mercado, jamás ha tenido reclamos ante las autoridades del trabajo o juicios laborales y, como siempre, se encuentra completamente al día en el pago de las remuneraciones, cotizaciones previsionales y todo otro derecho o beneficio”.

Luego se refiere al delicado panorama económico que enfrenta la empresa, señalando que para este año se calculan pérdidas “entre un mínimo de 400 millones y un máximo de 750 millones de pesos”, las que pretendían ser cubiertas “por aportes adicionales de capital, que se estaban negociando con actuales y nuevos socios”.

Pese a ese panorama de cifras negras, el presidente del directorio de la publicación afirma que “hemos ofrecido a sus trabajadores la total mantención de sus actuales derechos y remuneraciones, la incorporación al contrato colectivo de un conjunto

de mejoras de sus ingresos en áreas como por ejemplo viáticos, bonos por trabajo de domingos y festivos, cobertura de los primeros días de licencias médicas y otros”.

Entre los ofrecimientos a los trabajadores además se contempla –según Arriagada– un reajuste de remuneraciones a partir de enero del próximo año y la disposición a discutir nuevos beneficios en una negociación propuesta para abril del 2007.

Ratifica asimismo que la empresa “respeto” el derecho a huelga ejercido por los trabajadores, “incluso hasta el punto de renunciar a ejercer la prerrogativa que la legislación le entrega de contratar reemplazantes”.

Diario Siete: primer día fuera de los kioskos por huelga legal

La nación. Jueves 18 de mayo de 2006

Desde su debut, en enero de 2005, hoy por primera vez no salió a las calles el Diario Siete debido a que sus trabajadores iniciaron ayer una huelga legal. La empresa dijo que optó por “renunciar a ejercer la prerrogativa que la legislación le entrega de contratar reemplazantes”.



La portada de ayer del Diario Siete. La última editada antes que sus trabajadores iniciaran una huelga legal.

Su primer día sin salir a la venta en los kioskos desde su creación vive hoy el Diario Siete debido a que desde ayer la mayoría de sus trabajadores inició una huelga legal en demanda de mejoras salariales y de incorporación de algunos beneficios básicos.

Un marcha de los movilizados hasta el frontis del Palacio de La Moneda, durante la mañana de ayer, y una declaración del directorio firmada por su presidente, el ex ministro de Eduardo Frei Ruiz Tagle, Genaro Arriagada, por la tarde, confirmaron las cartas de ambos sectores echadas sobre la mesa desde hacía más de una semana.

Los primeros acusaron a la empresa Prensa Asociada S.A, “de haber manteniendo “siempre una postura inflexible hacia las demandas de sus trabajadores”, mientras el ejecutivo dijo que al directorio le “sorprende lógica de negociación del sindicato”.

En una reunión que se extendió hasta cerca de la medianoche del martes, al momento en que vencía el plazo de la negociación colectiva, periodistas, fotógrafos, diagramadores, administrativos y ejecutivos de venta ratificaron la decisión del 8 de mayo cuando aprobaron por mayoría el inicio de la huelga legal.

Demandan “reajustabilidad de sueldos según variación del IPC a contar de 2006, considerando que desde que Diario Siete entró en circulación, en enero de 2005, los sueldos de sus trabajadores no han tenido variación”.

Además exigen el “pago de extensión de jornada, tomando en cuenta que el promedio de tiempo de trabajo es de 12 horas diarias, sin que ello sea compensado en forma alguna” y “el pago de aguinaldos y bonos para cada trabajador, considerando que hoy tanto profesionales como administrativos de Diario Siete sólo reciben el sueldo mensual, sin ningún tipo de incentivo laboral”.

En la tarde, Arriagada defendió la postura adoptada por la empresa en el proceso de negociación colectiva, señalando que se ha actuado con “buena voluntad”, y criticó a los representantes de los trabajadores asegurando que “nos sorprende, por decir lo menos, la lógica de negociación del sindicato”.

El ex secretario de Estado sostiene en su declaración que el diario “ha sido una empresa ejemplar en el trato de sus trabajadores, sus sueldos son los del mercado, jamás ha tenido reclamos ante las autoridades del trabajo o juicios laborales y, como siempre, se encuentra completamente al día en el pago de las remuneraciones, cotizaciones previsionales y todo otro derecho o beneficio”.

Luego se refiere al delicado panorama económico que enfrenta la empresa, señalando que para este año se calculan pérdidas “entre un mínimo de 400 millones y un máximo de 750 millones de pesos”, las que pretendían ser cubiertas “por aportes adicionales de capital, que se estaban negociando con actuales y nuevos socios”.

Pese a ese panorama de cifras negras, el presidente del directorio de la publicación afirma que “hemos ofrecido a sus trabajadores la total mantención de sus actuales derechos y remuneraciones, la incorporación al contrato colectivo de un conjunto de mejoras de sus ingresos en áreas como por ejemplo viáticos, bonos por trabajo de domingos y festivos, cobertura de los primeros días de licencias médicas y otros”.

Entre los ofrecimientos a los trabajadores además se contempla –según Arriagada– un reajuste de remuneraciones a partir de enero del próximo año y la disposición a discutir nuevos beneficios en una negociación propuesta para abril del 2007.

Ratifica asimismo que la empresa “respeta” el derecho a huelga ejercido por los trabajadores, “incluso hasta el punto de renunciar a ejercer la prerrogativa que la legislación le entrega de contratar reemplazantes”.

Diputados de la Concertación respaldan a trabajadores en huelga de Diario Siete **Angélica Meneses. La Nación. 18 de mayo de 2006**

Un grupo de diputados de la Concertación respaldó hoy a los trabajadores en huelga del Diario Siete, al reunirse con la directiva del sindicato del medio.

Los parlamentarios destacaron la coincidencia de que justamente se produzca este tipo de situaciones cuando en el Congreso se acaba de aprobar una ley para regular la subcontratación, y que pretende enfrentar la precariedad laboral.

Al respecto, el diputado socialista Carlos Montes afirmó que “el tema de la precariedad en las condiciones laborales afecta a todos los medios de comunicación, no sólo al Diario Siete. Nosotros estamos acá porque creo que las condiciones de los trabajadores de los medios de comunicación tienen que ser más dignas”.

En este sentido, Montes recalcó que en muchos medios de comunicación “se han acostumbrado a subcontratar en condiciones precarias y horarios más allá de los legales, por lo que queremos expresar nuestro apoyo a los trabajadores del Diario 7”.

A su vez, el diputado PPD Esteban Valenzuela hizo un llamado al Estado y al sector privado a apoyar al diario con mayor contratación de publicidad, señalando que “es muy importante cuidar la diversidad de Chile y eso se expresa también a través de los medios de comunicación”.

Además, manifestó la “solidaridad y valoración del Diario 7, sin desmedro de otros medios, y su contribución al pluralismo, la seriedad, la valoración de la política y la cultura”.

Por su parte, la directiva del Sindicato de Trabajadores del Diario 7 expresó que “a pesar de lo justo y mínimo que nosotros consideramos han sido nuestras demandas, nos hemos visto enfrentados a una especie de muro levantado por parte de la comisión negociadora de la empresa”.

Sentenció que “en este momento el tema pasó a trascender lo laboral y aquí ya se están planteando otro tipo de temas que tienen más que ver con un tema país, como es la permanencia o la continuidad o la posibilidad de que aparezcan en el futuro medios independientes progresistas que se salgan un poco de la línea hegemónica planteada en el periodismo nacional”.

Recalaron que “de ser ciertos los rumores de que el diario puede cerrar por un problema de gestión económica, nos trae a la memoria el cierre de otros diarios del mismo corte como La Época o Fortín Mapocho, la revista Análisis, Cauce, Hoy y una innumerable serie de publicaciones que se han visto enfrentadas al mismo problema, cómo el Estado asume el auspicio -tal vez- de medios que tengan que depender de la publicidad y que por la línea editorial les cuesta llegar al avisaje privado y dependen del avisaje público”.

En este sentido, subrayaron que un estudio reciente da cuenta de que la mayor parte de las publicaciones del Estado se concentran en La Tercera y El Mercurio

No circula hoy:

Huelga en Diario Siete

EM. Jueves 18 de mayo de 2006

Los trabajadores del "Diario Siete" iniciaron una huelga legal indefinida que durará hasta que el directorio acceda a una propuesta de mejora laboral, que

incluye un bono por horas extra y el pago de un aguinaldo anual.

Las directivas del medio decidieron no contratar reemplazantes, por lo que hoy no circula. Genaro Arriagada, presidente del directorio, afirmó que a pesar de las pérdidas por 850 millones de pesos que registró la empresa en 2005, "hemos ofrecido a los trabajadores la total mantención de sus actuales derechos y remuneraciones", entre otros beneficios, en una negociación colectiva en que no se llegó a acuerdo. La empresa informó además que se proyectaban números rojos para este año de entre 400 y 750 millones de pesos, pérdidas que iban a ser cubiertas por aportes adicionales de capital que se estaban negociando con actuales y nuevos socios. El diario se publica desde enero de 2005, luego que Copesa comprara el 50% del semanario "Siete + 7".

Los dirigentes del sindicato manifestaron que sus reivindicaciones "son justas y mínimas" y denunciaron que la empresa los "amenazó" con el cierre definitivo del diario si se hacía efectiva la huelga que votaron 37 de sus 42 integrantes.

La huelga continuará hoy con un acto de apoyo de un grupo de parlamentarios de la Concertación en Valparaíso, al que se suma el expresado por el Colegio de Periodistas.

Diario Siete: segundo día sin salir a la venta

La Nación. Viernes 19 de mayo de 2006

Por segundo día consecutivo los kioscos del país no cuentan con el Diario siete a la venta, debido a la huelga legal que a las 00:00 horas el miércoles iniciaron sus trabajadores.

Periodistas, fotógrafos, diagramadores, administrativos y ejecutivos de venta del medio ratificaron la huelga la noche del martes, al filo del término de la negociación colectiva, luego de haberla votado el 8 de mayo.

Demandan "reajustabilidad de sueldos según variación del IPC a contar de 2006, considerando que desde que Diario Siete entró en circulación, en enero de 2005, los sueldos de sus trabajadores no han tenido variación".

Además, exigen el "pago de extensión de jornada, tomando en cuenta que el promedio de tiempo de trabajo es de 12 horas diarias, sin que ello sea compensado en forma alguna" y "el pago de aguinaldos y bonos para cada trabajador, considerando que hoy tanto profesionales como administrativos de Diario Siete sólo reciben el sueldo mensual, sin ningún tipo de incentivo laboral".

La empresa administradora del Siete, Prensa Asociada S.A, en voz del presindet de su directorio, Genaro Arriagada, ha defendido su postura, señalando que se ha actuado con "buena voluntad", y criticando al sindicato.

Ayer, los huelguistas fueron recibidos por un grupo de diputados de la Concertación que les expresó su respaldo y llamó al Estado y al sector privado a distribuir sus recursos en publicidad en medios distintos a los de los grandes conglomerados para apoyar la diversidad.

8 MAYO .2006

90% de trabajadores de Diario Siete aprueban ir a huelga el jueves



"Con la convicción de que las reivindicaciones expuestas son justas y mínimas, y frente a la indiferencia de la empresa por mejorar el trato y la dignidad laboral de sus trabajadores, el Sindicato de Diario Siete informa que la huelga legal se hará efectiva el jueves 11 de mayo, fecha a partir de la cual nos mantendremos en movilización permanente", informa un comunicado.

Los trabajadores sindicalizados de Diario Siete (periodistas, fotógrafos, diseñadores, correctores, escanistas, administrativos y ejecutivos de venta) aprobaron hoy por 37 votos (que representan el 90% de adhesión del total de socios) el inicio de "una huelga legal frente a la insatisfactoria propuesta de negociación colectiva presentada por la empresa Prensa Asociada S.A."

La mayoritaria manifestación a favor de la huelga -por aprobar la propuesta de la empresa sólo hubo cuatro votos-, a juicio del sindicato liderado por Juan Pablo Sierra, "es reflejo del rechazo de los trabajadores ante las inaceptables y veladas presiones ejercidas por la comisión negociadora de la empresa, que insistentemente argumentó que de persistir en nuestras demandas provocaríamos el cierre del Diario".

"Los trabajadores de Diario Siete reiteramos nuestro llamado a la empresa, representada por el presidente del directorio Sr. Genaro Arriagada, a considerar las reivindicaciones mínimas planteadas por los trabajadores", afirma un comunicado de la entidad sindical. Las demandas del sindicato de Diario Siete son:

1.- Reajustabilidad de sueldos según variación del IPC a contar de 2006,

considerando que desde que Diario Siete entró en circulación, en enero de 2005, los sueldos de sus trabajadores no han tenido variación.

2.- El pago de extensión de jornada, tomando en cuenta que el promedio de tiempo de trabajo es de 12 horas diarias, sin que ello sea compensado en forma alguna.

3.- El pago de aguinaldos y bonos para cada trabajador, considerando que hoy tanto profesionales como administrativos de Diario Siete sólo reciben el sueldo mensual, sin ningún tipo de incentivo laboral.

"Con la convicción de que las reivindicaciones expuestas son justas y mínimas, y frente a la indiferencia de la empresa por mejorar el trato y la dignidad laboral de sus trabajadores, el Sindicato de Diario Siete informa que la huelga legal se hará efectiva el jueves 11 de mayo, fecha a partir de la cual nos mantendremos en movilización permanente", agrega el comunicado.

El Sindicato de Diario Siete "declara a sus lectores y a la opinión pública que durante todo el proceso de negociación colectiva ha mantenido una actitud transparente y dialogante hacia la empresa, posición que "estamos dispuestos a mantener en los días sucesivos", aclara.

"Desde la dignidad y compromiso que hemos demostrado con el proyecto de diario que queremos para un país más justo y democrático, llamamos al grupo accionario y miembros del directorio que dirige la empresa, entre los que se cuentan importantes personeros concertacionistas, ministros, ex ministros, parlamentarios y empresarios, a que asuman sus responsabilidades y se pronuncien en torno a este tema, acogiendo nuestras demandas".

JORGE ZUÑIGA EN EN LA TRINCHERA 08/05/2006



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 